PREVENCIÓN 5

Siguiendo con el Tema de "PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR ELÉCTRICO" para hoy tocan los apartados 8 y 9 Os comento a continuación lo que debéis hacer por apartados:

8. RIESGOS NO ELÉCTRICOS

Este apartado, en el que se estudian las medidas para garantizar la seguridad en los trabajos de origen no eléctrico, ya lo habéis visto en FOL con Carlos a excepción, si no me confundo,de:

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES

Por lo tanto, sólo haréis un pequeño esquema en lo referente a Herramientas Eléctricas Portátiles.

Esto no quita para que todo lo anterior lo leáis DETENIDAMENTE. ¿vale?

9. INCENDIO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Para este apartado el esquema lo hacéis de:

- 9.1. EL RIESGO DE INCENDIO
- 9.2. EXTINCIÓN DE INCENDIOS
- 9.3. EXTINTORES MÓVILES Y PORTÁTILES
- 9.4. NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DE EXTINTORES
- 9.5. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN:

Este apartado 9.5 sólo lo tenéis que leer puesto que ya lo habéis estudiado en el módulo de FOL.

OS RECUERDO QUE ES OBLIGATRIO EL SEGUIMIENTO Y QUE LOS ESQUEMAS SE ENVÍAN A MI CORREO. OS LO RECUERDO UNA VEZ MÁS: lconde@edu.xunta.es

ÁNIMO!!!!!